

RAFAEL MATESANZ, DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES (ONT)

"A partir de ahora toda Europa se tiene que poner a trabajar"

SINC habla con Rafael Matesanz, director de la Organización Nacional de Trasplantes, quien se encuentra en Estrasburgo (Francia), momentos antes de que el Parlamento apruebe la Directiva Europea sobre calidad y seguridad de los trasplantes de órganos por mayoría absoluta.

Verónica Fuentes

19/5/2010 17:51 CEST



"Para que nos entendamos, es como si les estuviéramos poniendo a esos órganos un código UE", explica a SINC Matesanz. Foto: MSPS.

¿Qué implicaciones tiene esta directiva en las políticas sanitarias?

Representa la creación en los 27 países de la Unión Europea (UE) de unas autoridades sanitarias competentes en materia de donación y trasplante que potencien la donación, se responsabilicen de la distribución de órganos, y garanticen la seguridad y la calidad. El problema es que mientras que en España esto se hace desde hace años en la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) en coordinación con todas las asociaciones

autonómicas, en el resto de Europa no es tan habitual. Hay algunos países, por ejemplo, en los que la distribución de órganos está en manos de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), que no tienen un marchamo oficial; y hay muchos países, como en el Este de Europa, que simplemente no tienen ninguna estructura organizativa al respecto.

¿Y cuáles son las consecuencias de la entrada en vigor de la legislación?

Esta normativa va a armonizar la situación de los 27 países y creará un espacio común, una organización de transplantes, que dé cobertura a 500 millones de ciudadanos y les garantice unos niveles elevados de calidad y seguridad de los órganos. Para que nos entendamos, es como si les estuviéramos poniendo a esos órganos un código UE. Además, el plan de acción asociado tenderá también a disminuir las desigualdades de donación y transplante en los países europeos. Por ejemplo, nosotros estamos en cabeza con 34 donantes por millón de población (p.m.p.), pero Bulgaria y Rumania están en 1 ó 2. Son unas desigualdades no admisibles en la UE.

Es un logro que se esperaba desde hace mucho tiempo...

Una directiva lleva mucho trabajo. De hecho, los trabajos preparatorios de esta directiva vienen de hace muchos años, lo que pasa es que la propuesta de la Comisión no se hizo hasta el 8 de diciembre de 2008. Además, hasta que España no comenzó con la presidencia europea no se le dio el suficiente empuje. Prácticamente toda la directiva se ha negociado en el periodo de presidencia española. Ha sido una negociación muy intensa y en un periodo de tiempo muy inusual en una norma de este tipo. De hecho, ésta es la primera directiva que se aprueba después del Tratado de Lisboa, y en materia de salud pública, es la primera directiva que aprueba la UE desde 2004. Todo esto pone de manifiesto lo complicado que ha sido llegar al acuerdo.

Se comenta que es la primera vez que un proyecto de esta envergadura tiene tanto apoyo del Parlamento europeo...

Eso es lo que nos han transmitido los diputados encargados de esta Directiva. Dicen que no se recuerda un soporte tan importante, y es que todos los grupos parlamentarios se manifestaron a favor. Por eso, hoy ha habido una aprobación masiva de la Directiva.

Y también es un logro para la ONT. Por fin se ha demostrado que el modelo español es líder en transplantes...

El modelo español es, sin duda, una referencia mundial, y son muchos los países que en este momento están adoptando partes o nuestro modelo completo. Pero nuestro entorno es la UE. Que todos los países lo reconozcan y que estén dispuestos a aceptar las bases del modelo para nosotros es una enorme satisfacción.

¿Cree que influirá más allá de Europa, como en la política sanitaria de Obama?

Nosotros ya hemos asesorado en varias ocasiones al gobierno de EE UU sobre ciertos aspectos de nuestro modelo y ellos han tomado algunos puntos clave. Está claro que no pueden tomar el modelo entero porque la sanidad norteamericana tiene muy poco que ver con la europea. Sin duda, en estos momentos la mayor organización de transplantes en el mundo es la norteamericana, con 300 millones de personas, pero cuando la Directiva Europea esté en marcha dará cobertura a 500 millones. Por ello, está claro que todo lo que vaya a decir esta estructura organizativa va a ser muy oído en todas las partes del mundo.

¿Qué destacaría de la normativa?

La Directiva está dirigida a mejorar las garantías de seguridad y de calidad de los órganos hacia un ciudadano que reciba un transplante para que tenga las mismas en cualquier país de la UE y, sobre todo, a conocer el origen y el destino de todos los órganos. Con ello, se blinda cualquier intento de comercialización. Una de las cosas que realmente ratifica la Directiva es el carácter voluntario, no retribuido y altruista de la donación. Esto es muy importante. Aunque para nosotros esto sea habitual, por desgracia en buena parte del mundo no lo es tanto.

¿Cuál es el siguiente paso?

De momento sólo tenemos la cobertura legal, pero a partir de ahora toda Europa se tiene que poner a trabajar. El objetivo es que en 2015 casi todos los países europeos tengan unas cifras de donación parecidas a las actuales

en España para que con ello se puedan salvar al año 20.000 vidas más de las que se están salvando en estos momentos con los transplantes. Pero podemos ser optimistas. El hecho de ponernos a trabajar 27 países en la misma dirección tiene que dar resultados muy positivos.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

TRANSPLANTES | ÓRGANOS |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)